

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



"Año del Fomento a las Exportaciones"

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

ADQUISICION DE UNIFORMES DE PROMOTORES Y DE ASEO, PARA SER UTILIZADOS POR EL PROGRAMA DOMINICANA LIMPIA.

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-CM-015-2018



**SANTO DOMINGO, R.D.
31 DE AGOSTO DE 2018**

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



"Año del Fomento a las Exportaciones"

1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el Procedimiento por Compra Menor, Referencia No. LMD-CM-015-2018 a los fines de presentar oferta para la Adquisición de Uniformes de Promotores y de Aseo, para ser utilizados por el Programa Dominicana Limpia.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:

El Oferente tiene la posibilidad de participar con una sola propuesta, para el ítem, descrito a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	609	Unidad	Uniformes de Promotores, Según Especificaciones Técnicas.
2	2,620	Unidad	Uniformes de Aseo, Según Especificaciones Técnicas.



3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El Oferente deberá cumplir con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas. Se requiere que el Oferente presente con detalles una Propuesta y muestra de los Uniformes de Promotores y de Aseo ofertados:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	609	Unidad	Uniformes de Promotores: Polo con Cuello, Color Azul, bordados con el Logo del Programa Dominicana Limpia de la LMD, en color blanco y con la palabra: PROMOTORES MUNICIPALES. Requiere Muestra.
2	2,620	Unidad	Uniformes de Aseo, para Empleados del Área de Aseo: Conjunto de Pantalón y Camisa Abierta en Color Azul Royal, con líneas amarillas Rellectivas a los Laterales y el Logo de DOMINICANA LIMPIA impreso en la Espalda, en un dril fresco. Requiere Muestra.

4.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día Viernes Siete (07) de Agosto de 2018, hasta las 10:30 A. M., en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA-LMD

DIRECCIÓN: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.

Teléfonos: [809-533-3686- Exts. 2027 y 2028]

PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica

REFERENCIA: LMD-CM-015-2018



a) CONTENIDO DEL SOBRE:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.- Formulario de información sobre el Oferente completado, firmado y sellado
- 2.- Formulario de la Oferta Económica Ref. SNCC.F.033 provisto por la Dirección General de Contrataciones Públicas, completado, firmado y sellado.
- 3.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado.
- 4.- Carta emitida por el Oferente, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito a la Liga Municipal Dominicana (a 30 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección.
- 6.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 7.- Certificación MIPYME vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (si es un Proveedor Mipyme).

5.- OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

- 1) Su Oferta Económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.
- 2) Su Oferta Económica debe tener el ITEBIS incluido y transparentado.
- 3) En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- 4) Los Oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- 5) El Oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en estas especificaciones técnicas.



Handwritten signature or mark.

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamado a participar en la Compra Menor	Viernes 31 de Agosto de 2018.
2. Período para realizar consultas por parte de los Interesados	Lunes 03 de Septiembre de 2018 hasta las 10:30 A. M.
3. Plazo para emitir respuestas y circulares	Miércoles 05 de Septiembre de 2018, publicación a través del Portal Institucional y del Órgano Rector.
4. Recepción de Propuestas	Viernes 07 de Septiembre de 2018, hasta las 10:30 A. M.
5. Adjudicación	Hasta Cinco (05) días después de la Apertura de Propuestas.
6. Notificación de Adjudicación	Hasta Cinco (5) días después de la Adjudicación

7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.



9.- TIEMPO DE ENTREGA:

Los bienes contratados serán requeridos en entregas inmediatas a no más de Treinta (30) días después de emitida la Orden y recibidos a través de Conduce de Entrega, por el área de Almacén de la Liga Municipal Dominicana.

10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la Factura, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.

11.- VIAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:

Liga Municipal Dominicana

Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 2027 y 2028.

Email: julio.madera@lmd.gob.com

Contactos: Lic. Jessenia Madé, Lic. Ray Robinson Jiménez y/o Dr. Julio César Madera.


LIC. VICTOR MANUEL FELIZ SOLANO
Presidente en funciones de Comité de
Compras y Contrataciones

